

PROPUESTA DE SELECCIÓN

LICITACIÓN ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS de SUMINISTRO DE PLANTA PARA REPOSICIÓN Y NUEVAS PLANTACIONES EN LA RED DE CARRETERAS DE NAVARRA (Periodo 2025-29)

En el domicilio social de la OREKAN-GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.- NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, OREKAN), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 12:00h del día 28 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación a fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por parte de las empresas licitadoras:

LANDARE, presenta escrito de renuncia, para la selección de los lotes 1, 3, 4, 5 y 6 por no cumplir con la documentación acreditativa de la disposición de póliza de seguros, en los términos establecidos en el apartado 32 de las presentes Condiciones Regulatorias. La Mesa de Contratación, excluye a LANDARE, para la selección de: Lote 1-Coníferas, Lote 3-Arbustivas, Lote 4-Vivaces, Lote 5-Planta de Temporada y Lote 6-Plantas de Restauración Medioambiental, en aplicación de los criterios de la licitación.

Se constata, que el resto de empresas han remitido en tiempo y forma la documentación solicitada en base a la estipulación 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez analizada la documentación, se acredita que esta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida de las empresas licitadoras, se propone como personas seleccionadas a las siguientes empresas:

- **VERALEZA, por los lotes:**
 - Lote 3 - Arbustivas, con una puntuación total de 39,46 puntos.
 - Lote 4 - Vivaces, con una puntuación total de 58,93 puntos.
- **ALFONSO LÓPEZ-VIVIE, por los lotes:**
 - Lote 1 - Coníferas, con una puntuación total de 29,59 puntos.
 - Lote 2 - Frondosas, con una puntuación total de 18,63 puntos.
 - Lote 3 - Arbustivas, con una puntuación total de 80,00 puntos.
 - Lote 4 - Vivaces, con una puntuación total de 80,00 puntos.
 - Lote 5 - Temporada, con una puntuación total de 0,00 puntos.
 - Lote 6 - Planta de Restauración Medioambiental, con una puntuación total de 20,29 puntos.
- **JARDINERÍA ADAXKA, por los lotes:**
 - Lote 3 - Arbustivas, con una puntuación total de 7,21 puntos.
 - Lote 4 - Vivaces, con una puntuación total de 8,05 puntos.
 - Lote 5 - Temporada, con una puntuación total de 6,00 puntos.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar.

Firma la Mesa de Contratación



Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho



Fdo. Miguel Angel Labiano
Vocal. Director de área



Fdo. Javier Bienzobas Navarro
Presidencia-Director Financiero